

ATENCION Y SERVICIOS A MINEROS Y A GRUPOS DE INTERES

CODIGO: 141137 - F - 004 - 1 - 008						
	VERSIÓN: 2					

CÓDICO: MISZ D 004 E 009

ESTADOS

Página 1 de 1

EST-PARB-0153

ESTADO No. 0153 PUNTO DE ATENCION REGIONAL BUCARAMANGA

Dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001*, en el numeral 03 del artículo 18 de la Resolución No. 0206 del 22 marzo de 2013, artículo 75 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo visto lo dispuesto por el artículo 297 del Código de Minas, proferidas por la Agencia Nacional de Minería.

HACE SABER:

Que para notificar las providencias que a continuación se relacionan, se fija el presente estado por medio electrónico en la página Web de la Agencia Nacional de Minería y a través del Punto Atención Regional Bucaramanga, siendo las 07:30 A.M., de hoy 10 de noviembre de 2025.

MODALIDAD	EXPEDIENTE	TITULAR	F	FECHA	АСТО	ENLACE PARA DESCARGAR AUTO - E INFORME SI APLICA**
CONTRATO DE CONCESIÓN	500451	MUNICIPIO DE CONCEPCIÓN		07/11/2025	AUT-PARB- 0531	AUTO-PARB-0531-EXP-500451 2025
CONTRATO DE CONCESIÓN	AGM-151	CARLOS CARRILLO LUNA, CARLOS JULIO MECON, SONIA PORRAS, NESTOR ROMERO LARROTA		07/11/2025	AUT-PARB- 0532	AUTO-PARB-0532-EXP-AGM-151 2025
CONTRATO DE CONCESIÓN	14947	DAYSI MATILDE MORENO DELGADO		07/11/2025	AUT-PARB- 0533	<u>AUTO-PARB-0533-EXP-14947_2025</u>

^(*) Ley 685 de 2001 Artículo 269. Notificaciones. La notificación de las providencias se hará por estado que SE FIJARÁ POR UN (1) DÍA EN LAS DEPENDENCIAS DE LA AUTORIDAD MINERA y en la página Web de la Agencia Nacional de Minería.

(**) El resumen del auto o del concepto técnico, efectuado por el PAR BUCARAMANGA, es a título meramente informativo; el solicitante o el titular están en la obligación de consultar el expediente, para dar cumplimiento al auto o concepto técnico notificado.

Se desfija hoy 10 de noviembre de 2025 siendo las 4:30 P. M. después de haber permanecido fijado por medio electrónico en la página web de la Agencia Nacional de Minería, a través del Punto de Atención Regional Bucaramanga, por el término legal de un (1) día. Se dejará constancia en el expediente de la notificación de la decisión, indicando la fecha y el número de Estado.

Elaboró: Ana Trujillo A.

EDGAR ENRIQUE ROJAS JIMENEZ
COORDINADOR PUNTO DE ATENCIÓN REGIONAL BUCARAMANGA
AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA